

ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA PÚBLICA CP 002-2022

En Barranquilla, a los seis (6) días del mes de octubre de 2022 a la fecha y hora fijados para el cierre del proceso de Convocatoria Pública No. 002-2022, se reunieron en la Dirección de Contratación de la E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, las siguientes personas: **FERNANDO TRILLO FIGUEROA** - Subgerente Corporativo, **LEONOR PEREZ BLANCO** - Subgerente Técnico-Científica, **ROSARIO ROA GOMEZ** - Directora Financiera, y **JULIAN DANIEL PATERNINA DEL RIO** - Jefe de oficina jurídica, para efectos de llevar el acta de cierre de la señalada Convocatoria Pública, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Que el día 15 de Julio de 2022, se adelantó la etapa de publicación del aviso de la **CONVOCATORIA PUBLICA CP 002-2022** en el Portal web <https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatorias/>.

Que mediante Resolución No. 0438 del 19 de septiembre de 2022 se ordenó la apertura de la CONVOCATORIA PUBLICA CP 002-2022, cuyo objeto era la celebración de un contrato de asociación para la prestación de servicios de salud para CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PROCESO ASISTENCIAL EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS Y UNIDAD DE CUIDADOS ESPECIALES, PARA LA ATENCIÓN PEDIÁTRICA Y NEONATAL DE LAS SEDES DE LA UNA - E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO.

Que el Acuerdo 009 del 2021 "**Por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación de la E.S.E. Universitaria del Atlántico**", señala:

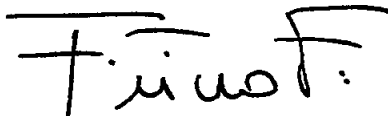
Artículo 30. Procedimiento de convocatoria pública. Surtidos y agotados los requisitos que se señalan en la fase de planeación contractual prevista en el presente Estatuto, la E.S.E. deberá:

(...)


14. En caso de no presentarse ningún proponente a la convocatoria o que ningún proponente sea hábil o conveniente para la contratación, el proceso de convocatoria se declarará desierto a través de acto administrativo motivado.

(...)

Que llegada la fecha y hora señalada en el cronograma previsto para la Convocatoria Pública CP 002-2022, no se presentó proponente alguno interesado, que en consecuencia y de acuerdo con lo señalado en el Acuerdo 009 del 2021 "**Por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación de la E.S.E. Universitaria del Atlántico**" se debe declarar desierta la Convocatoria Pública CP 002-2022, mediante acto administrativo motivado.


FERNANDO TRILLO FIGUEROA
Subgerente Corporativo


LEONOR PEREZ BLANCO
Subgerente Técnico-Científica


ROSARIO ROA GOMEZ
Directora Financiera


JULIAN PATERNINA DEL RIO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica